



# Henry Ford condena la política de los banqueros americanos Se aumentan los derechos de aduana en Nicaragua

## MURIO UN PROMINENTE NICARAGUENSE

Managua, 18.—El Doctor Venancio Montalbán, uno de los más prominentes nicaragüenses, ex-Gobernador de Departamento, Ministro de Finanzas y Presidente de la Alta Comisión Financiera, falleció el domingo en León. Se le hicieron honores Presidenciales.

## SE AUMENTAN LOS DERECHOS DE ADUANA PARA LOS GASTOS DE GUERRA

Managua, 18.—La Cámara de Diputados aprobó una ley aumentando todos los derechos de importación en un doce y medio por ciento, para pagar las deudas de la guerra y los reclamos.

## SEGUN MANAGUA, DANIEL MENA PRETENDE LA SEGREGACION DE LA COSTA ATLANTICA

Managua, 18.—La reciente declaración del jefe revolucionario General Daniel Mena, quien se rebeló contra Díaz en 1912 y provocó la intervención de los Estados Unidos; ahora pretende revivir el viejo plan antipatriótico de la separación, condenado por la mayoría de los nacionales.

## SE ESPERA UNA BATALLA EN MONTE TELICA

Managua, 18.—Dentro de pocos días las tropas del Gobierno tendrán un encuentro con los rebeldes en Monte Telica; se es-

pera una batalla, a pesar de que los rebeldes aparentemente están evadiendo el encuentro, mientras les llega material de guerra que esperan procedente de México; pero ese material no les llegará, porque los cruceros americanos Cincinnati, Quail, Galveston y Barker, están patrullando la costa.

## EL GENERAL ZAPATA EN SAN JUAN DEL SUR

Managua, 18.—El jefe rebelde Zapata, que había escapado para Costa Rica perseguido por las tropas del Gobierno, ha reaparecido cerca de San Juan del Sur, el segundo puerto del Pacífico.

## HENRY FORD CONDENA LA POLITICA BELICA

Boston, 18.—Un corresponsal del "Boston Herald" entrevistó a Henry Ford, quien condenó la política bélica de los banqueros, diciendo que hablan de guerra porque algunos financieros desean algo en México, pero que nunca lo obtendrán porque el público es demasiado inteligente para permitirlo.

## NICARAGUA Y NOSOTROS

Adolfo Díaz hizo pública manifestación de que no aceptaba ni podía aceptar la mediación del Presidente de Costa Rica en su lucha con el Partido Liberal.

Bien está que el Presidente Conservador admita o rechuse la mediación del Presidente Jiménez: cada uno hace de su capa un sayo.

Mas, las razones que da el Gobernante de Nicaragua en apoyo de su negativa, no pueden quedar sin comentarios.

Comienza por decir que no podría don Ricardo Jiménez dirimir una cuestión, acerca de la cual adelantó juicio. Refiérese, a nuestro entender con sombra de razón, al telegrama del señor Jiménez referente a la situación de Nicaragua, en el que nuestro Presidente daba a entender que estaba la legalidad al lado de los liberales.

Tal motivo de recusación está muy bien en quien, a como haya lugar, desea apartar un asunto suyo del conocimiento de todos los jueces. Pero, igual motivo tendrá el señor Díaz para recusar a todos los árbitros, hasta llegar al único de su aceptación: el Secretario Kellogg.

Reclama el señor Díaz que a los costarricenses, o más bien al señor Presidente de la República, que no se haya apresurado a reconocer el régimen surgido de los golpes de Chamorro, siendo así que los Estados Unidos le extendieron inmediato recono-

## SACERDOTES EXPULSADOS DE MEXICO

Nueva Orleans, 18.—El Padre

## EL ASUNTO DE LOS ROTULOS

Informamos en nuestra edición anterior, que en la madrugada de ayer habían sido quitados por la policía, los rótulos que estaban colocados en la Plaza de la Artillería.

Al respecto se ha desarrollado un proceso que es del dominio público.

Como es sabido, hay un grupo de personas perjudicadas en sumas estimables. Todos ellos contrataron con don Toribio Mora. Y por orden del señor Presidente de la República, se proce-

Gustavo Caballero, ciudadano americano, arribó ayer aquí en unión de tres Curas de Mérida, Yucatán, de donde fueron expul-

dió a suprimir los precitados anuncios.

Según el convenio, el señor Mora debía entregarle un porcentaje de lo recibido a la Tesorería Municipal para el fondo de tráfico, pero es lo cierto que hasta ayer no estaba cumplido el requisito.

El hecho se complica en este punto: ¿a quién le reclaman los anunciantes? ¿Se conformarán con perder sus dineros? Existe una base para un reclamo al Gobierno, en virtud de lo firmado por un funcionario?

## Reforma a las leyes municipales

Persona que está al tanto de estos asuntos nos asegura que un señor diputado solicitará en la legislatura próxima una revisión general de las leyes municipales, que han resultado una complicadísima red de entraba-

mientos y contradicciones que perjudican grandemente el progreso de las comunidades. Esa tarea debe confiarse a personas muy capacitadas, para evitar que continúe el mal.

sados por acusárseles de violadores de las leyes sobre la religión. Caballero declaró que la revolución está siendo atizada por los actos bolshéeviques del Presidente Calles, y pronto esa revolución se intensificará y lo derrocará.

## UN ARZOBISPO ALZADO EN ARMAS

México, 18.—Han llegado noticias de que en Jalisco se levantó en armas el Arzobispo Orozco Jiménez, quien salió hace días de Guadalajara, diciendo que iba a hacer una visita pastoral. Súpose después que se había puesto al mando de una gavilla de doscientos rebeldes fanáticos.

## UN NUEVO DIRIGIBLE

Hamburgo, 18.—El "Freundenblatt" publicó una entrevista con Hugo Eckner, quien anuncia la construcción de un nuevo dirigible para ciento veinte pasajeros, para vuelo sin escala, para prueba, entre Alemania, Brasil, el año entrante.

## CAMPANA CONTRA LOS TOXICOS

Madrid, 18.—El Gobierno se propone intensificar la campaña contra los tóxicos, para lo cual La Gaceta de mañana publicará un decreto excitando el celo fiscal contra los infractores de las disposiciones legales sobre la circulación, venta y suministro, de tóxicos. Se nombró un juez especial en Madrid para que continúe con todo rigor las causas incoadas hasta ahora, haciéndose que los reincidentes conozcan toda la fuerza de las leyes.

## FRANCIA Y ALEMANIA

Paris, 18.—En los círculos políticos franceses ha causado gran malestar el boletín en que se dice que las propuestas de desarme alemán no han producido resultados positivos, y los rumores de que el Mariscal Poch ha pedido una prueba más positiva de las intenciones de Alemania, antes de que se ponga fin al contrato interaliado de Alemania.

## LOS LIBERALES MUY BIEN EQUIPADOS

Bluefields, 18.—Un representante de periódico americano visitó el campamento liberal. Encontró que las tropas estaban bien equipadas, con buenas armas y abundantes pertrechos. El General Daniel Mena, Comandante de los revolucionarios, entrevistado, declaró que en Laguna de Perlas los conservadores habían sufrido muchas pérdidas: 187 muertos y 56 heridos. Que los liberales habían tenido 25 muertos y 10 heridos. Agregó que los liberales estaban listos para bombardear Rama cuando los americanos establecieron la zona neutral. Negóse enfáticamente que con ellos estuvieran peleando mexicanos.

## Temblo municipal en Alajuela

En la última sesión del Ayuntamiento de Alajuela la política abrió sus flujos.

Nos informan que el Licenciado don León Cortés pronunció un brillante discurso, que fué aplaudido desde la calle.

Fueron destituidos el Procurador, el Inspector de Caminos y dos o tres empleados más, para sustituirlos en la sesión próxima.

De tal acuerdo se ha apelado para ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, la que resolverá en definitiva.

# ANTE LOS ULTIMOS CABLES

Y nos cobra el reconocimiento que el Gobierno Conservador de Nicaragua extendió al nuestro, después de la época de los 30 meses. Y dice que entonces, Nicaragua siguió inmediatamente en su acción a los Estados Unidos.

Es decir, que el señor Díaz se pasma, y se enfada porque Costa Rica no sigue servilmente en sus relaciones internacionales, la norma que marca el Departamento de Estado norteamericano.

Nosotros conservamos con los Estados Unidos las relaciones más amistosas; debemos al Gobierno y a ciudadanos norteamericanos grandes actos de justicia, que no es oportuno enumerar; nuestro Gobierno y el de la Casa Blanca se han tratado siempre de igual a igual, no obstante la enorme diferencia de poder que existe entre ambos países.

Y todo esto es y ha podido ser, porque en nuestras relaciones con aquella poderosa nación ha mediado la más absoluta dignidad de nuestra parte, y el más absoluto respeto de parte de los Estados Unidos. Jamás hemos hecho ostentación de una infructuosa yancofobia, pero jamás hemos pecado de serviles.

Estimamos las virtudes de aquel pueblo grande, más no tenemos por qué doblar la cerviz ante la opinión de sus dirigentes.

En el caso actual, Coolidge re-

conoció al señor Díaz y Jiménez le negó el reconocimiento. ¿Qué hay con eso?...

¿Lo primero implicaba necesariamente lo segundo? ¿Por qué? ¿No se trata de dos naciones igualmente libres y soberanas?

Ahora bien, cuando el Gobierno de Nicaragua reconoció al de Costa Rica, en el caso que el señor Presidente Díaz menciona, fué precisamente cuando Costa Rica volvió al régimen constitucional.

El caso actual de Nicaragua es bien distinto.

Pero, la última de las razones aducidas por el señor Presidente Díaz nos llena de sorpresa.

Con un ropaje de dudosa tela, echa el señor Díaz sobre Centro América la duda, o tal vez la acusación, de que, obedeciendo a influencia mexicana, no podría juzgar con imparcialidad el caso de Nicaragua. Quiere el señor Díaz echar polvo a los ojos del mundo, haciendo aparecer la guerra civil de Nicaragua como una lucha entre dos influencias: la de Estados Unidos y la de México.

Entendámonos. El caso de Nicaragua, para nosotros, nada tiene que ver con las rivalidades de las dos naciones del Norte. Lo contemplamos, como es nuestro deber, escueto. Si el señor Díaz representa la constitucionalidad, él, por sí propio, sin necesidad de la influencia americana, tiene el derecho a la Presidencia. Si, en cambio, es el

Doctor Sacasa quien está unguido por la legalidad, a pesar de la influencia americana y no obstante el favor mexicano, debe empuñar las riendas del Gobierno.

Hay que escoger entre los dos, haciendo caso omiso de si México está con uno y Estados Unidos con el otro. O bien, si se lograra llegar a un entendimiento, debe llegarse a una solución que contemple el problema constitucional.

Nosotros no sabemos si en el resto de Centro América la influencia mexicana, o el temblor que inspira México, son tan terribles como les pinta el señor Presidente Conservador de Nicaragua. Pero podemos decirle que, en cuanto a Costa Rica, tal pintura resulta de una ridiculez supina.

Es grande la simpatía que los costarricenses sentimos por la gran nación Azteca; pero de ello a que hayamos de inspirarnos en su política internacional, sin más meditación, hay la misma distancia que existe entre nuestro aprecio por los Estados Unidos y la exigencia de que sigamos sus pasos sin mayor examen.

Y, en cuanto al miedo de los Gobernantes de que México ayude a las minorías a derrocarlos, tratándose de Costa Rica y de sus hombres, las palabras del señor Díaz deben haber ocasionado gran hilaridad en los costarricenses.

## Grandes corridas de toros en S Ramón

El popular torero Alejandro Velásquez, Minuto, ha celebrado un contrato con dos señores empresarios de San Ramón, para torear en un circo que se está construyendo en aquella localidad, con cabida para siete mil personas, cuatro corridas de toros, las cuales se verificarán después que el popular diestro haya toreado otras cuatro corridas que tiene firmadas en Grecia.

Minuto se presentará en ambas poblaciones acompañado de una magnífica cuadrilla, en la cual figura el valiente torero Levi Laverde.

Mucho éxito le auguramos al simpático Minuto y compañeros.

# Página Semanina de los Miércoles

## Por el Paseo

Quando sientas la racha del hastío, sacude tu cansancio de polvo, de humedad y de olvido. Ven a buscarme, y piensa: Ay, de mí cómo pude por no verla, tenerle, corazón entumido?

Ven, que todo crepúsculo al amor de un abeto, en un banco invisible, ahí por la Reforma, difundiendo mi esencia, sin matiz y sin forma, soy en la muchedumbre, como tu gran secreto.

Llegarás. Una estatua se pondrá ruborosa, dos palomas uncidas volarán a tu encuentro. El ruidoso paseo tendrá dos silenciosas fuentes que nunca brotan y que lloran por dentro.

Los coches pasarían, mirando con centellas asombradas: Verían a través de una rama en vez de nuestra sombra la luz de las estrellas y en vez de nuestros cuerpos muy juntos una llama.

DOLORES BOLIO

## Lo Inefable

Yo muero extrañamente... No me mata la Vida, no me mata la Muerte, no me mata el Amor. Muero de un pensamiento, mudo como una herida... ¿No habéis sentido nunca el extraño dolor

de un pensamiento inmenso que se arraiga en la vida devorando alma y carne, y no alcanza a dar flor? ¿Nunca llevásteis dentro de una estrella dormida que os abrasaba enteros y no daba un fulgor?

¿Cumbre de los martirios!... Llevar eternamente, desgarradora y árida, la trágica simiente clavada en las entrañas como un diente feroz!...

Pero arrancarla un día en una flor que abriera milagrosa, inviolable!... Ah! más grande no fuera tener entre las manos la cabeza de Dios!

DELMIRA AGUSTINI

## Escaparates

Escaparates de joyerías, que arden, tras el frágil tabique, con ardiente profusión de amanecer; escaparates de pieles costosas, que despiden tibieza acogedores de nido; escaparates de ropa blanca, todo fragilidad, espuma, relámpago, primor y candidez, que enervan como bosques de azahares... El hada madrina de la industria acumula en ellos los más exquisitos halagos de la vida; la materia, en principio torpe y pasiva y lenta, se agilita, se acicala, se ennoblece. Hay escaparates que inducen a caer de hinojos, igual que ante retablos. Otros hay que arremolinan a las almas ligeras de mujer, lo mismo que un vórtice. Otros, murmuran quedito su tentación; algunos, demoralizan, ofuscan, instigan arteramente. Todos atraen. Mujer, mujer: si en determinada ocasión, aún sin tiéndote feliz del todo, pecaste con el pensamiento, que te perdonen como yo quiero ser perdonado!

E. RAMIREZ ANGEL

## El Hogar

¡Un hogar! Con cuánto trabajo lo formamos. Sabemos que aquellas paredes no son nuestras, que aquellos techos resquebrajados bajo los cuales murieron nuestros padres y nacieron nuestros pequeños pertenecen a otro poseedor, pero en ellas hay algo que es nuestro, porque en los luminosos o sombríos recintos que se nos concedieron en ocasión precaria hemos puesto nuestros afectos y nuestros des-

velos, y en ellos habitan nuestros recuerdos, que no podrán ser desalojados por un mandamiento de desahucio. En las paredes de la estancia, cada rasguño, cada huella, nos recuerda una intensa emoción. No; no puede llegar el derecho del propietario a arrojarlos violentamente del rincón amado, a levantar a la abuela atribulada de un sillón, y a la mujer humilde y hacendosa de su hogar y su gabinetito de tablas. La codicia de unas cuantas monedas al mes no endurecerá las entrañas de los que tienen la fortuna de tener una casa en que cumplir la más bella de las obras de misericordia. Seguirán siendo nuestros protectores, ya que la necesidad no ha de compelerles a erigirse en nuestros enemigos.

Y así contribuirás, con su interés, a la paz futura, esa paz que todos los seres humanos tengan su nido propio, como esos pajarillos de campo, que no aran, ni siegan, ni allegan en trojes.

Antonio ZOZAYA

## Las Narices Bonitas

La nariz perfecta, la nariz clásica, es hoy muy rara. Es la nariz de la Venus de Milo, perfectamente recta desde el entrecejo a la punta, y mucho tiempo antes del sitio de Troya estaba ya considerada como uno de los principales elementos de la belleza griega.

Y no sólo ha desaparecido casi la nariz de corte griego, sino que, además, la gente, no la admira tanto como en la antigüedad, sin duda porque ha perdido la costumbre de verla.

En un concurso de narices fe-

meninas, abierto por un periódico francés, el público consagró el premio a la nariz ligeramente "retroussée" lo cual quiere decir: graciosamente respingada.

En otro, de perfiles de bellezas célebres de París, organizado por "La Vie Hereuse", con fotografías del famoso Reutinger, el de la Cavaliéri, reunió mayoría de votos; siguió el de mademoiselle Feyne, y sólo el tercer lugar, con menos de la cuarta parte de votos que el de la Cavaliéri, obtuvo el de mademoiselle Nelly Gormon, único perfil que se acercaba al griego.

Insisten los fisiólogos en que la nariz helénica es producto de la vida tranquila, artística y piética, es decir, de un estado de ánimo que se pierde en medio de la vida agitada de nuestros días.

Comparada la nariz de cualquiera mujer de hoy día con una silueta o un daguerrotipo de su abuela, obsérvase ya una diferencia sensible. Si la mujer continúa llevando una vida activa, la nariz irá de generación en generación adquiriendo contorno más curvo y acentuado. La razón es muy sencilla: una persona muy activa, mental o físicamente, tiene que estar como un buen perro de caza, en un alerta continuo, y la nariz del ser humano se aguja entonces, a semejanzas de la del "pointer".

## El Periódico

Después, cuando la noticia se ha abierto camino en la prensa, marcha por sí sola, como una piedra despeñada de una montaña. Porque el periódico, en nuestros tiempos, se ha convertido en el Evangelio de una iglesia universal, llamada la Prensa, que asume el primer poder. El periódico sirve para todo, lo hace todo: es la nodriza y la guardia civil del hombre. Anuncia vuestro nacimiento y vuestra muerte, que, sin él, nadie sabría; crea y trunca la fama; os da de comer y os corta los víveres. Reflexiona un poco: el periódico es el que instruye los vuestros maridos, las informaciones, los procesos, quiero decir, hasta los crímenes; el periódico es el que impone los verdictos. Pero no es esto sólo. ¿Quién declara la guerra, la paz, las alianzas, la política?... El periódico. Tal vez dentro de poco los Gordon Bennett iniciarán una dinastía, y un concilio de Redacciones elegirá el Papa. Pero, además, ¿inventáis un producto, un mecanismo? ¿Concebis una idea peregrina de cualquier género? El periódico la difunde entre el periódico, ¿Escribis un libro?, os lo juzga, ¿Experimentáis un revés?, se apresura a divulgarlo. ¿Os toca la lotería?, lo publica. ¿Queréis mujer?, os la proporciona. ¿Qué más podréis pedir a un periódico, que, después de todo, os cuesta una miserable perra chica?

Guido de VERONA

## La Pijama

Prenda indispensable para la mujer moderna

La ropa íntima de la mujer moderna es un prodigio de fantasía y de gracia por la riqueza de sus materias, por su confección y bordados delicadísimos, por sus matices suaves en el colorido y la finura de sus encajes.

A pesar de los ejercicios violentos del "sport", del trabajo casi rudo a que están sometidas muchas mujeres, éstas no prescinden de los detalles refinados que consiguieron a la moda en el equipo interior.

Las sedas sutilísimas, los crepones brillantes, el opal o el hilo se enroscan suavemente sobre el cuerpo durante el día, convertidos en maravillosas camisetas cuarnecidas de encajes costosísimos y casi impalpables por su finura.

A la hora del sueño, la mujer "chic" sólo adopta el "pijama", y con él un aspecto varonil, más acentuado por los cabellos cortísimos y el "egipcio", que refiende entre sus labios mientras lee interesada la última novela del escritor de moda.

En París, las damas adoptan el "pijama" no sólo para dormir, sino para deambular por las mañanas desde el gabinete de "toilette" al baño y del baño al "boudoir", donde la amiguita íntima la confidante, aguarda para el cotidiano chismorreo.

El "pijama" acoge igualmente los tejidos finísimos que los terciopelos y tisús más pesados; pero los que más se llevan son el "satin" y la muselina estampada sobre fondos de tonos rosa, blanco, azul, negro, verde pálido y naranja.

En ningún caso deben emplearse las telas transparentes; el pijama sólo debe dejar adivinar las formas, pero nunca mostrarlas rotundamente...

El estilo persa domina mucho en esta clase de prendas. Es bella esta nueva tendencia; pero muchas damas la exageran hasta el punto de que sus siluetas tienen algo de teatral, de revista coreográfica, atrevida y fastuosa.

Además de que el pijama de estilo persa es una prenda sumamente costosa, no resulta seria para una mujer que se precia de ser elegante. Para ella existen diversos materiales mucho más bellos y que quedan muy bien dentro del mismo estilo: el terciopelo "chiffon", por ejemplo; el crespón de China y el raso fulgurante en todos los tonos de la paleta.

Pero no es éste tampoco el "pijama" práctico que necesitamos para un viaje, o simplemente para dormir en nuestros cuartos de soltera con ese descuido que imponen las horas que al sueño se dedican.

Para entonces nos precisan los tejidos prácticos (sedas rayadas, estampadas con menudos dibujos o lisas), las formas sencillas y varoniles. La excentricidad en estas horas sencillas del reposo es, recordando el bello verso benaventurano, "como una blasfemia entre una oración".

Los "deshabille", de encaje finísimo y cintas de tisú de plata, son un dechado de perfecciones y de belleza, dejando transparentemente veladamente las líneas del cuerpo. Algunos son tan vaporosos, que tienen la misma calidad de una nube.

Algunas mujeres permanecen fieles a la tradición del camisón de dormir, y los adoptan verdaderamente encantadas, sin pensar por un momento siquiera en el uso del "pijama". Piensan, ni sin razón, que aun cuando es ésta una moda práctica, no es tan adorablemente femenina como lo es la de la camisa de noche, confeccionada es crespones de calidades tan varoniles y suaves, que su adopción es como una caricia para la piel suave, finísima.

Angelita NARDI.

## Ser un don Juan

Ser un don Juan Tenorio, conquistador y osado, ante quien se rindiera la más santa mujer; un quipo caballero, canalla y esforzado, de audacia inverosímil e ilímite poder.

Cínico, temerario, y asaz desvergonzado, el más loco capricho siempre satisfacer; tal conquistador novicias de un convento ignorado, con esta mi figura de Apolo Belvedere.

Imponer el sentido de mi pedantería; burlar la fina astucia de don Luis de Mejía, para que me recuerden dos mil años después...

Mas en medio de mi crápula de vulgar libertino, solemnemente blanco destáquese el divino y sano amor que sienta por doña Inés!

HERNANDO VEGA ESCOBAR

## Sascinación

Me atraes con tu belleza de felina para herirme después... Eres huraña, tienes algo de mar y de montaña, algo de cielo y mucho de neblina.

Me seduce tu voz... Y me fascina esa tu leve languidez de caña y aquella lumbre que tus ojos baña que sólo en el infierno se imagina.

Por eso te amo con amor salvaje, aunque mi juventud sólo un celaje te ofrece tras sus hondos cataclismos.

Y en el empeño de seguir tus rastros me parece elvarme hasta los astros y luego descender a los abismos...!

ANTONIO LLANOS

## Correo de Dorothy Dix

Lo que debe ser un matrimonio sin amor.

Querida Miss. Dix.

Me casé a la edad de quince años y ahora tengo veinticinco. Mi marido es bueno conmigo. Tengo un hermoso hogar, buenos trajes, automóvil propio, y sin embargo no amo a mi marido, aunque le respeto como padre que es de mi hijo.

Mi marido y yo nos llevamos amistosamente. El hace lo que quiere, y yo lo mismo.

Ahora bien, lo que deseo saber es: ¿hago bien en vivir con un hombre a quien no amo y a quien no podré amar nunca?

ESPERANZA.

RESPUESTA:

Es un crimen permitir que una niña de quince años malogre su vida cuando apenas comienza a vivirla, casándose con un hombre a quien no ama. A esta edad es completamente incapaz de hacer la debida selección de un marido, sus gustos no se han formado todavía y apenas existe posibilidad de que el hombre con quien se casa sea el que más tarde escogería como compañero.

Pero a lo hecho, pecho, y no hay por qué estarse lamentando de lo que no tiene remedio. Os casásteis a la edad de quince años, y ya que vuestro marido ha sabido cumplir como tal y os ha tratado con cariño y ternura, no tenéis ningún derecho a faltar a vuestros deberes. El hecho de que os hayáis, cansado de él no es ninguna razón para rehuir sus obligaciones, como no

lo sería si hubiésteis transado cualquier clase de negocio y luego, habiendo perdido el entusiasmo, quisierais desbaratar lo pactado.

Nadie debería casarse si no ama, pero una vez que se ha casado sus reacciones afectivas no le dan títulos que le permitan romper las promesas que ha jurado. Habéis asumido determinados deberes y responsabilidades hacia otras personas, y lo más honrado que procede hacer es proseguir en lo hecho, aún cuando hayáis dejado de conmovos como antes en presencia de vuestro marido y la pasión amorosa haya huido de los dominios de vuestros afectos.

Esto es verdadero sobre todo cuando median niños. Cuando un hombre y una mujer han tenido un hijo, no hacen más que entregar un rehén a la fortuna, y no importa lo poco que lleguen a amarse, se deben a su hijo en el sentido de educarlo en un hogar pacífico y proporcionarle las ventajas de la influencia conjunta de un padre y de una madre.

Cuando os domine el descontento, acordáos de lo que tienen que soportar las mujeres que tienen maridos que les pegan y las hacen pasar hambre. Id a ver las pobres mujeres, raídas y maltratadas, que tienen que trabajar por una miseria que apenas basta para mantener unidos cuerpo y alma en un sér.

Entonces pensaréis que un marido bueno y generoso es más necesario que un problemático héroe de novela.

DOROTHY DIX.

# De Puntarenas

Las noches de los baños.- El charleston entre nosotros. La llegada de los hidroaviones St. Louis y New York. Nada se oye de fiestas. Notas varias.

Este año, como los anteriores. el "randez vous" del verano no constituye el balneario. Son horas de ensueño las que allí se viven, horas que son para la juventud del interior que nos visita, algo así como un paréntesis azul sobre el agua fuerte de la vida provinciana.

Las noches del balneario he oído decir de labios femeniles, que son noches inolvidables; y es que, realmente, este salón que es obra del esfuerzo de los señores Araya, de noche se convierte en el palacio encantado de un cuento de Sheherezada... Digamos con Rubén: "allí ojos negros y vivos, bocas de morir al verlas..." para sintetizar en el verso del panido todo el encanto y todo el derroche de ensueño de estas noches del balneario, ya que la ingenuidad de la pluma nuestra nos autoriza.

Y al compás del jazz, las parejas se deslizan, giran, ondulan cadenciosas, y es entonces cuando decimos complicados: bien por la cultura de nuestro pueblo. Los Srs. arrendatarios prolongarán la temporada del balneario este año; parece que la afluencia de familias es considerable aun parados los meses del verano, y de aquí la iniciativa.

Fué anoche: la orquesta del balneario empezó un fox, a falta de charleston; de pronto un hombre de pantalones oxford apareció en el salón, y a poco vimos sus pies contorsionar rítmicamente, con un extraño temblor en las manos y en el cuerpo, ante la expectación de la inmensa concurrencia. Era el charleston, la última palabra en materia de baile, al decir de los gringos, pero que en Europa abominan. La noticia carece de interés, pero la damos porque quien lo bailó es costarricense de pura cepa, y queremos formular esta pregunta a quien nos lea: ¿No es cierto que odiamos y hasta censuramos a los norteamericanos en todos

sus aspectos? ¿Y entonces porqué los imitamos?

Los hidroaviones del vuelo Panamericano St. Louis y New York, que amarizaron en el estero el jueves 13, prosiguieron el viernes 14, después de hacer en este puerto buena provisión de gasolina. Minutos después de haber amarizado, la tripulación fué recibida por los señores Capitán de Puerto y Comandante de Plaza, quienes prestaron a los Oficiales todas las atenciones posibles.

Qué hay de fiestas cívicas? Es la pregunta de moda. Otros años ya por este tiempo se daban los primeros pasos entre el comercio. Qué pasa este año? Que la Magdalena no esté para tafetanes, eso no lo sabemos; pero podría hacerse la gestión, y si se fracasa, nada se ha perdido.

Solo una nota discordante apuntamos en los baños, durante los bailes. Hay que pensar que ese salón es el lugar en que se da cita el turismo y la sociedad capitalina que veranea en estas playas; y que es allí donde mejor puede apreciarse la cultura de la ciudad. Sería vergonzoso que ellos llevaran la mala impresión de nuestra carencia de buen tono, y para evitar eso, bastaría que la Comandancia de Plaza mandara por lo menos un gendarme cuya autoridad se respete por la chusma, y no solo por la chusma, sino también por un grupo de los de corbata, para quienes el respeto a las damas no existe. Gentes hay que no van sino a "chiflar y a chotear", como dicen ellos, sin saber que esas cafradas son las únicas responsables del mal decir de la ciudad.

Otros se las dan por pedir música a gritos, con dicharachos vulgares por el gusto de lastimar el amor propio de la orquesta, que sabe ser complaciente con quienes debe ser, pero que no está obligada a soportar tanta vulgaridad.

SOLABLAN

Puntarenas, Enero 14 de 1927.

# Labores del Resguardo

El 14 del corriente mes el Resguardo Fiscal de Nicoya aprehendió en Santa Ana de aquella jurisdicción, en propiedad de José Enríquez, un aparato completo para fabricar aguardiente clandestino y tres ollas conteniendo cincuenta litros de fermento.

Aparece como indiciado Isabel Rosales de aquel vecindario.

El mismo día y en la misma localidad se le capturó a José Enríquez, en su casa de habitación, una fábrica completa y cuatro ollas conteniendo doscientos

litros de fermento listos para la destilación.

El día 15 del corriente el Resguardo de Alajuela aprehendió en Desamparados de aquella provincia varias partes de un alambique y doscientos litros de fermento.

Aparece como indiciado Otóniel Alfaro.

Antier tarde el mismo Resguardo capturó en Cebadilla de Alajuela, en terrenos de la sucesión de Domingo Arrieta, una fábrica completa y un barril conteniendo doscientos litros de fermento.

# Turno en Concepción de Cartago

Señor: La Junta Edificadora de la iglesia de Concepción de Cartago y el infrascripto párroco se complacen en invitar a usted y a su estimable familia al turno

feria que tendrá lugar en el distrito de Concepción el domingo 23 de enero de 1927.

CARLOS MENESES Presbo.

# United Fruit Company SERVICIO DE VAPORES

Durante la estación de turismo, a partir del 15 de enero de 1927, hasta nuevo aviso, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA, y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los sábados en la mañana, zarpando el domingo en la tarde, haciendo escala de regreso en Habana (Cuba.)

Los vapores CARTAGO, HEREDIA y PARISMINA, tocarán en Limón los martes de cada semana y saldrán para Nueva Orleans vía Cristóbal y Habana el mismo martes en la tarde.

Los vapores TURRIALBA, ABANGARES y ATENAS tocarán los viernes en la mañana en Limón, zarpando el mismo viernes en la tarde para Nueva Orleans, vía Tela y Habana.

Los vapores SAN BENITO, SAN BLAS, SAN GIL y SAN BRUNO, llegarán los sábados en la mañana, zarpando para Boston ese mismo día en la tarde, vía Kingston.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE, que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto quincenalmente los jueves en la mañana y zarpando el viernes en la tarde haciendo escala, de venida en Barbados y Trinidad, y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub-Agentes en San José Sasso y Pirie Sucs.

M. M. MARSH, Administrador.

Diciembre 29, 1926.

# Por los que sufren

Atención, mujeres niños y ancianos, escuchen bien la forma de poder evitar las enfermedades contagiosas y peligrosas entre las cuales las más terribles son como la sífilis, para no ser víctima de ellas. Es necesario tener mucha prudencia y aceptar este consejo. La sífilis se contagia en diferentes formas entre las principales citaremos: cuando se toma agua en los lugares públicos, usted debe exigir que se lave bien el vaso antes de hacer uso de él y si el vaso está en los bordes por donde se toma el líquido con rajaduras guárdese entonces de usarlo en ninguna forma pues bien puede ocurrir que antes de usted lo haya usado una persona enferma que tiene placas sifilíticas y usted sufrirá el inevitable contagio. La SIFILIS no perdona a nadie, criaturas de pecho, mujeres y hombres de edad, son infelices por esta enfermedad; las consecuencias sifilíticas producen parálisis general del cuerpo, pérdida de la vista, ataques al cerebro, arruina la memoria. Muchos jóvenes y viejos en todo el mundo están internados en los manicomios por las consecuencias de esta enfermedad.

Para evitarla consúltese siempre al médico, observe estrictamente sus prescripciones para la felicidad de usted, su mujer y sus criaturas y al mismo tiempo tengo el honor de presentar el último descubrimiento rumano del gran purificador de la sangre que es el VINO DE STAMBUL, el terror de esta enfermedad. El VINO DE STAMBUL, descubrimiento rumano, ha curado a miles de personas en todas partes del centro, Sur y Norte América y una parte de Europa. Aquí mismo en Costa Rica, donde apenas comienza a ser conocido, ha curado más de dos mil personas de enfermedades secretas y otros de reumatismo crónico, que abandonaron sus trabajos por la terrible enfermedad. Gente que ha perdido la esperanza de curarse ha sido curada con el gran medicamento purificador de la sangre el VINO DE STAMBUL, el descubrimiento rumano. ULCERAS, LLAGAS,

ERUPCIONES DE LA PIEL y toda clase de impurezas de la sangre.

Tenemos certificaciones y pruebas positivas de curas con el VINO DE STAMBUL, el descubrimiento rumano. Hay personas que desde 15 años quedaron afónicas por consecuencias de esta horrible enfermedad sifilítica. Sin embargo bastaron dos semanas sometiendo al tratamiento del famoso descubrimiento rumano del VINO DE STAMBUL, para que recobrara la salud y la voz.

Si hay médicos o autoridades curiosos y desean convencerse, tenemos las personas presentes para comprobarle el hecho, personas de sociedad y bien conocidas en Costa Rica. Este admirable medicamento está llamado a ocupar el más alto puesto, entre todos los remedios aconsejados para curar la sífilis, como las demás enfermedades arriba expresadas, y no falla jamás. El que usa el VINO DE STAMBUL, no solo siente un inmediato alivio, sino que llega a obtener su completa curación.

No pierda tiempo, amigo, recorra inmediatamente a la botica y pida el remedio para su salvación: el gran purificador de la sangre y heroico medicamento, para combatir estas enfermedades, no hay otro superior hasta hoy que el VINO DE STAMBUL, gran descubrimiento rumano, que se vende en las boticas principales de la capital.

Única casa distribuidora: que vende al por mayor y menor. BOTICA SABORIO HERMANOS. (Nueva Botica Nacional).

E. ROSS & CO.



LLEGO GRAN SURTIDO ROBERTO MEVES Agente

Contiguo al Teatro Variedades

# A LOS QUE VAN AL CAMPO

Deja en su casa sus muebles completos, porque puede comprar:

- |                              |            |                     |          |
|------------------------------|------------|---------------------|----------|
| Catres de resorte nuevos a   | 35.00 c/u. | Sillas de comedor a | 4.00 c/u |
| Tijeretas                    | 9.00 "     | Mesas de comedor    | 6.00 "   |
| Cocinas con chimenea (uevas) | 75.00 "    | Banquitos           | 0.90 "   |

y muchos otros artículos a PRECIO de GANGA; todo completamente NUEVO

# Fernando Asch & Co.

AL PIE DE CUESTA DE MORAS

Apartado 904

SAN JOSE, C. R.

Teléfono 4

NOTA.—Hay cocinas de carbón, eléctricas y petróleo a precios bajos y largos plazos.

APUNTILLOS DE LA PARROQUIA

Fray Antonio de Nebrija

inicia sus labores en EL MUNDO

Un fajo de ejemplares de EL MUNDO

Aquí a la Parroquia donde vivo la paz humilde y clara que amara tanto el beato de Avila...

Y he abierto el fajo y he querido leer. Mas, sólo para el principio alcanzaron las fuerzas...

Un novel escritor que promete...

Sí, carísimo amigos, ya verán ustedes que prometerá... enmienda, después de nuestras justas observaciones.

Desde el principio de la lectura se pone de relieve algo que puede ser un mérito: su ingenuidad.

La misma ingenuidad del juicio se advierte en el estilo, por lo que, sin duda alguna, calificamos de novel al Crispín que escribe en EL MUNDO.

Los atentados contra la gramática

Para complacer a nuestro "Informante" y para que sirva a "Crispín", ya que demuestra tener buena afición y alguna madera...

Escribe el joven comendador: La Navidad es una fiesta conmovedora que no debe jamás de practicarse.

Pocas líneas después escribe: "Los centenares de niños ebrios completamente, que pasan haciendo alarde de su estado por las calles..."

Bueno, señor Crispín, confundir la forma subjuntiva haya con el indicativo de hallar es imperdonable, y mucho, para quien se atreve a asomarse como crítico.

Y más abajo: "Un pueblo que no se preocupa en lo más mínimo..."

Dirá usted, señor Crispín, si un superlativo puede llevar un aumentativo. ¿Diría usted por ejemplo, "más máximo"?

Y después de pocas líneas escribe Crispín: "Hacia las profundidades del abismo".

Abajito no más, cae en este yerro, imperdonable también para quien lee los cuadernos de sus hijos... "Velemos por los niños, que el mal que a la ligera apunto"...

Tanta observación hecha al novel "Crispín", y lo que se calla, humildes y pacientes lectores, es comidilla de un solo artículo, todo dicho en un solo día, aunque no parezca.

Y para dar descanso y darnoslo nosotros, paramos, deseando a todos: Salud, paz y bendición.

FRAY ANTONIO DE NEBRIJA

Cartago, Enero de 1927.

Salió para Puerto Jiménez la compañía que instalará el inalámbrico

Ayer tarde el señor Director General de Telégrafos, nuestro buen amigo don Silverio Solera, nos informó que por la noche saldría, de Puntarenas, una de las lanchas nacionales...

Vida social

Srita. ELVIRA MORA Ch.

Esta distinguidísima señorita, hermana de nuestro buen amigo don Roberto Mora Ch., llegó ayer procedente de Panamá...

EN CARTAGO

Pasando una temporada en Cartago se encuentra la bella y simpática señorita Aida Chavarría, hermana de nuestro compañero de labores don Eduardo Chavarría.

PARA PUNTARENAS

Ayer salió para Puntarenas en viaje de negocios, don Guillermo Jiménez Gargollo.

Que tenga buena permanencia en el puerto del Pacifico.

CLUB FEMENINO

Un grupo de encantadoras y simpáticas niñas, entre las que se encuentra la bella señorita Alicia Gómez, ha organizado en esta ciudad un Club Femenino...

El día de su fundación, anteaer, se efectuó un paseo al lugar llamado La Ventolera, el que resultó muy bello y animado.

Integran ese Club las señoritas Argentina Quirós, María Cristina Arias, Alicia Gómez, Ana María Seco, Graciela Quirós, Beatriz Seco y Angela Arias.

Van para ellas nuestras felicitación y ojalá que sea de bienestar el simpático club que han formado.

AYER EN EL CONGRESO

Continúa el debate sobre el negocio bananero

Continuó ayer en el Congreso la discusión de los contratos bananeros. Mejor dicho, del dictamen de las Comisiones dictaminadoras...

Fue leída una amplia exposición de la United Fruit Company haciendo objeciones al dictamen. La presidencia ordenó que pasara a estudio de las Comisiones.

Habla el señor Vollo

"Me cabe el honor, en virtud de que los señores diputados han rehusado del uso de la palabra en este momento, en ser el primero en manifestar mi modesto parecer respecto a la moción del señor Alvarado Quirós."

Sin admitir más que a una galantería las manifestaciones de los señores Arias y Alvarado Quirós en lo que respecta a mi sentido práctico y a los conocimientos que pueda aportar en este negocio...

El discurso del señor Alvarado Quirós, hombre de claro intelecto, me produjo viva emoción. Es muy elocuente su empeñoso sentimiento procurando todo aquello que convenga más al país...

El señor Alvarado propone posponer este negocio hasta el mes de mayo, a fin de tener tiempo para aunar los esfuerzos con el Congreso de Colombia...

Yo he estudiado detenidamente el punto. Como explicó el proponente, el Congreso de Colombia dictó un decreto, mediante los trámites respectivos...

Ahora bien, el Congreso colombiano inaugura sus sesiones el día de la independencia, esto es, el día 20 de julio. Allí está la primera dificultad. Esto es, al reunirse en mayo no sabemos ninguna resolución.

Ahora bien, el Congreso colombiano inaugura sus sesiones el día de la independencia, esto es, el día 20 de julio. Allí está la primera dificultad. Esto es, al reunirse en mayo no sabemos ninguna resolución.

se hace en menos de un mes. Y para ese entonces ya habrá expirado el período de sesiones ordinarias de nuestro Congreso.

El orador lee la Constitución de Colombia, y explica el entusiasmo de uno de los representantes de Magdalena a fin de beneficiar su provincia guardando una proporción de mayor cantidad para el Estado productor; habla del propósito de estimular la competencia en materia bananera...

Alude a la experiencia obtenida con los porcentajes altos, el cinco por ciento, y cita los casos de los señores Rogelio Gutiérrez en el Atlántico y el señor Vargas en el Pacífico.

Insistió en que no debía el Congreso aguardarse hasta las sesiones de mayo, conforme la moción del señor Alvarado Quirós.

Declaró que Costa Rica no estaba en iguales condiciones que Colombia, país rico y próspero par una lucha con la United.

Preferible es decir que no traíamos y esperarnos hasta el año treinta para resolver el punto.

Mirando las cosas desde el aspecto de buena política económica, dejar la discusión para el año 30, como quiere el señor Arias, no es conveniente.

El orador se extendió sobre otras consideraciones, abordando el caso de lo ocurrido el año 07 que fué atacado por el propio señor Jiménez y recordando que el año 09 fué resultado contra el criterio de don Manuel de Jesús Jiménez.

Afirmó que en mayo las labores de la Cámara y el aspecto político entorpecería la discusión que ahora podría desenvolverse en un buen ambiente.

Los otros discursos

Por exceso de material nos vemos obligados, con mucha pena, a reducir esta crónica.

El señor Alvarado Quirós defendió su moción redoblando sus fuegos contra la United.

El señor don Ernesto Ortiz pronunció un discurso apoyando la moción y combatiendo a la Compañía.

Y el señor Arias presentó una serie de objeciones muy importantes.

Quedó en uso de la palabra ese orador.

A las cinco se levantó la sesión, por lo avanzado de la hora.

Advertisement for TOS and ASMÁTICOS. Includes text: PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS, TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU, ASMÁTICOS, read los CIGARRILLOS, PAPELES AZUADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea.

El Crédito Hipotecario

"LA GACETA" DE HOY PUBLICA EL DECRETO CREADOR

La Gaceta de hoy publica el Decreto No. 50 del Congreso, que establece una institución del Estado con el nombre de "Crédito Hipotecario de Costa Rica".

Es muy interesante la creación de ese nuevo ramo en la vida nacional de los negocios, y el

establecimiento de esa institución viene sin duda a llenar una verdadera necesidad.

Será manejada esa institución del Estado por una Directiva de cinco miembros, de nombramiento del Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo que la ley dispone acerca del Banco Internacional.

Auguramos muy buen éxito a ese nuevo mecanismo.

Una sesión ordinaria sobre la pavimentación

Se proyecta hacer una sesión conjunta de la Municipalidad y las Comisiones Técnicas para tratar el asunto de la pavimentación.

Se desea oír al señor Gobernador de la provincia al respecto, para saber cuál es la situación actual del asunto, y conocer los datos que trajo de Euro-

pa el señor Esquivel.

El señor Gobernador explicará a la Municipalidad y a las Comisiones todo lo referente al asunto, para ilustrar el criterio de los nuevos municipios.

Dados el buen juicio y la preparación del señor Esquivel, es de esperarse una sesión muy interesante.

La excursión a Panamá

Don Eduardo Zamora nos ha informado que siempre se llevará a cabo la anunciada excursión a Panamá. Al respecto hay mucho entusiasmo; el pase, ida

y vuelta, con todo el confort del caso, valdrá treinta dólares.

El señor Zamora trabaja con mucho entusiasmo y es un hecho que la jira resultará muy lucida.

Saldo en caja de la Municipalidad

La Municipalidad de San José tenía hasta el día 14 del corriente mes, un saldo en Caja de 331,257.36.

El monto de ese saldo prueba la buena marcha de los negocios municipales.

# Objeciones de la United Fruit Co. al dictamen de la Comisión

Congreso Constitucional:

Yo, Marvin Melvin Marsch, en mi concepto de representante de la United Fruit Company, previas las protestas de mi más alta consideración, vengo muy respetuosamente a hacer las siguientes declaraciones en relación con las modificaciones introducidas por las Comisiones de Hacienda y Fomento al contrato para el cultivo de cinco mil hectáreas en la región de Sarapiquí, celebrado entre el Secretario de Estado, señor Volio Tinoco y el que firma.

Nota con satisfacción que las Comisiones dictaminadoras han dado acogida en términos generales a esta contratación, pero al mismo tiempo observo que en entrar ellas a considerar esos puntos que ni remotamente se tuvieron en mira al formalizarse el convenio respectivo con el señor Secretario de Estado. Dado lo fundamental de las cláusulas agregadas, si como de las emiendas hechas, y la trascendencia que ellas tienen en el mecanismo del negocio de bananos, me anticipo a hacer ante este Alto Cuerpo todas las objeciones que considero necesarias, pidiendo muy respetuosamente que sean oportunamente consideradas por la Cámara.

Con bastante sentimiento debo decir que no es posible para esta Compañía aceptar la emienda que se propone a la cláusula o párrafo a) del contrato por la cual se quiere que los cultivos de bananos que la Empresa se obliga a hacer, se lleven a cabo "en ambas riberas del río Sucio y sus inmediaciones". La selección de las cinco mil hectáreas a que se refiere el contrato, está ya hecha y no podríamos prescindir de ella sin grave perjuicio para nuestros intereses.

Acepto las modificaciones hechas a la cláusula b), excepto aquella que exige a la United Fruit Company la aprobación previa de la Secretaría de Fomento para el tendido, desvío, variación o remoción de líneas férreas dentro de propiedades de esa Empresa o de las que de ella dependan, o estén bajo su control. Debe recordarse que la intervención de la Secretaría de Fomento en materia de ferrocarriles se reduce a los que son de uso público. Las líneas que la Empresa tiene en mente hacer dentro de sus propiedades, serán única y exclusivamente destinadas al transporte de bananos y las conservará mientras la producción de los cultivos justifique la existencia de ellas. De manera que está dentro de sus facultades de propietaria el hacerlas, variarlas o removerlas, sin que en ello tenga el Estado la ingerencia que respecto de ferrocarriles de uso público le otorga la ley.

El párrafo o cláusula d) introducido por las Comisiones, merece especial atención. Sabido es que las relaciones entre la Compañía y los productores se encuentran ampliamente definidas en contratos de compra-venta de bananos, actualmente celebrados con todas las personas que se dedican a este negocio. Esos contratos se encuentran inscritos en el Registro de la Propiedad y tienen diferentes plazos. Como contratos bilaterales que son, existe en ellos, de parte del contratista, la obligación de vender sus bananos a la Compañía, y de parte de ésta la de comprarlos al contratista.

No obstante esa situación, que es bien conocida de todos los miembros de las Comisiones, se quiere ahora que por ley la Compañía se obligue, hasta el veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta a comprar los bananos de producción particular de todas las zonas en explotación o que lleguen a explotarse, sin que también se obligue a los productores a la recíproca de vender. Muy respetuosamente vengo a la Cámara se sirva anotar la falta de equidad que resultaría de mantener una disposición como la que introducen las Comisiones y el peligro que a consecuencia de ella correrían nuestras contrataciones, ya que es fácil pensar que con una ley en ese sentido, al expirar uno de nuestros contratos pueda darse el caso de que un productor contratista rehusara la renovación de su contrato por cuanto la disposición resultante de la cláusula que ahora se quiere agregar, obliga a la Compañía hasta mil novecientos cincuenta a comprar su fruta sin otro requisito que el precio que en la cláusula se estipula.

En previsión de lo anterior, sostuve a las comisiones en nuestra conferencia preliminar, y el sostengo también ahora, que el punto referente a precios, sólo puede ser considerado como una modificación a los contratos generales de bananos ya celebrados o que en el futuro se celebren, pero nunca en la contratación a que este memorial se refiere.

Tampoco es comercial pensar que los precios de los bananos puedan de previo garantizarse por largo número de años, de manera que ellos, en ningún caso, puedan ser menores de los que ahora se ofrecen. Muy seguro es que de estipularse tal cosa, sobrevengran más adelante conflictos que no podemos desde luego prever, ya que la oferta y la demanda están sujetas a variaciones de acuerdo con el mayor o menor número de países productores y el mayor o menor número de mercados. ¿Quién podría, ante esas perspectivas, aventurarse a garantizar precios y condiciones, por período tan largo como es el de veintinueve años, sin exponerse a serias complicaciones?

No obstante todo ello, en mi memorial de cinco de este mes prometí formalmente a este Alto Cuerpo que tan pronto como la contratación por mi propuesta fuera ley de la República, procedería, en nombre de mi mandante, a insertar en los contratos de bananos una cláusula en la cual la United Fruit Company declara, en firme, los precios en el memorial estipulados y se obliga a mantenerlos en los contratos que en el futuro se celebren. Esa declaración la ha hecho ante el Poder Legislativo de la República y estoy dispuesto a ratificarla, si se cree necesario, pero no puedo ni puede la Empresa que represento, garantizar ni prometer cosa distinta de la que en el memorial de cinco de enero ha ofrecido.

Prometí igualmente, en el memorial antes dicho, insertar en el contrato general de bananos la cláusula de arbitramento, buscando así solución a las aspiraciones de los productores. No obstante, las Comisiones redactaron e incorporaron al presente convenio la cláusula e).

hajo su control el nombramiento de los inspectores o árbitros de los contratistas, lo cual puede hacer libremente por medio de disposiciones particulares, fuera de esta contratación, considerando que el procedimiento que se desea introducir es objeto de las relaciones contractuales existentes entre la Compañía y el productor, y por lo tanto, las Comisiones debieron haber dejado a la decisión y conveniencia de las partes. Espero de la Cámara una resolución en este sentido, y para que desde luego se tenga en cuenta, puedo manifestar que estoy listo a introducir en los contratos de bananos una cláusula en los siguientes términos: "Cuando por causa de la no aceptación de los bananos por los recibidores de la Compañía, sobrevenga algún desacuerdo entre las partes, en relación con la condición o clasificación de algunos de los racimos del contratista, dichos bananos se separarán hasta que el recibidor Jefe de la Compañía o la persona que él designe, y un experto designado por el contratista, decidan el punto en discusión. En caso de desacuerdo, ambos nombrarán un tercero cuya decisión será final y obligatoria para las partes".

El párrafo f) no es posible aceptarlo. La norma de esta Empresa ha sido dar contratos a todos aquellos propietarios de terrenos aptos para el cultivo de banano que soliciten. Tampoco está en nuestra política hacer dificultades a los productores en la formación, conservación y explotación de sus cultivos.

Desde un principio expresaron varios bananeros la idea de que se les hicieran facilidades para traer al interior, mediante el establecimiento de una tarifa especial, todos los bananos rechazados por la United Fruit Company en las plataformas de entrega. En obsequio a esos deseos, obtuve que los representantes de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica y de la Northern Railway Company estuvieran de acuerdo en el otorgamiento de la tarifa que se solicitaba, como en efecto lo manifestaron ellos mismos a este Congreso en oficio de cinco del presente mes.

Estas son las objeciones que del modo más respetuoso me permito hacer a las emiendas y agregados propuestos por las

Comisiones de Hacienda y Fomento.

San José, enero 18 de 1927.

M. M. MARSCH.  
Porfirio Góngora,  
Abogado.

Congreso Constitucional:

Yo, Marvin Melvin Marsch, en forma muy respetuosa, me tomo la libertad de exponer lo siguiente en relación con las modificaciones y agregados hechos por las muy respetables Comisiones de Hacienda y Fomento, al contrato de Ferrocarril a Sarapiquí celebrado con el Secretario de Estado don Carlos Volio Tinoco, el día dos de noviembre de mil novecientos veintiséis.

Acepto el trazado en la forma que lo proponen los señores dictaminadores como modificaciones al artículo primero. Es decir, estoy de acuerdo en la designación que se hace, como punto terminal, de un lugar situado entre Puerto Viejo y un kilómetro al Norte de la desembocadura del Río Sucio con el Sarapiquí, en la inteligencia de que la línea principal será de cuarenta kilómetros de largo, como fué convenido. La disposición final sugerida por las Comisiones, por la cual se quiere que la línea férrea cruce el río Sarapiquí y termine en la margen izquierda del mismo, supone la construcción de una sección de vía extraordinaria y además, la de un muy respetable puente y como consecuencia de ello, una fuerte inversión de capital no prevista por mí al formular mi proyecto de concesión.

En atención a los deseos de algunos terratenientes de aquellas regiones, prometí la construcción de un puente en aquel lugar a fin de establecer facilidades de comunicación, y no tengo inconveniente en mantener mi oferta en todo tiempo; pero tratándose ahora de un puente de ferrocarril, necesario es que para hacer tal idea factible, se me otorguen otras ventajas que vengán a la carga a justificar la inversión.

No tendrían inconveniente en hacer la obra a que las Comisiones se refieren si se me otorga, desde luego, dentro de las condiciones de esta misma concesión, el derecho a opción mía, para prolongar la línea princi-

pal hasta en cuarenta kilómetros más, y a reserva de que se prescinda del ramal especial que se exige en el párrafo final del artículo segundo. La opción que se me otorgue deberá ser aceptada dentro de un plazo que no exceda de cinco años contados desde la terminación de la línea en la margen izquierda del río Sarapiquí, obligándome llegado el caso, a hacer la prolongación a razón de ocho kilómetros por año.

Con excepción de lo dispuesto en el párrafo final, estoy de acuerdo con las modificaciones hechas en el artículo segundo; en otras palabras, acepto y me obligo a prestar un servicio eficiente, a combinar los trenes en la forma que se deseo y a que los ramales y desviaciones se hagan previa aprobación del Poder Ejecutivo.

En vez del ramal especial que se sugiere para la Colonia del Salvador, ofrezco construir por mi cuenta, sobre el río Sucio, un puente apropiado para el servicio de una línea de tranvía que desde este lugar también construiré hasta la vía férrea. Esta línea y puente serán puestos al servicio público una vez construidos, siendo la conservación y mantenimiento de ella por cuenta de los vecinos de la Colonia del Salvador.

En relación con este mismo artículo segundo, me permito insistir en la conveniencia de incluir de nuevo el párrafo del proyecto original que dice: "El Concesionario podrá prolongar la línea del ferrocarril en cualquier tiempo y en la dirección que estime conveniente, si el Poder Ejecutivo lo consiente, sin más requisitos entonces, que el de presentar a la aprobación de éste, el estudio, perfiles, planos, etcétera, de la prolongación que se acuerde".

Este párrafo fué suprimido por las Comisiones y tiene especial importancia en relación con la nueva proposición que sugiero al principio en lo referente al puente sobre el río Sarapiquí y la prolongación del ferrocarril propuesta en compensación; sin embargo, no es mi intención que lo dispuesto en el párrafo dicho se mantenga de manera permanente. No tendría inconveniente que si el derecho para la nueva prolongación que propongo se me otorga, solamente se mantenga el texto de esa cláusula durante los cinco años de opción.

Hecha excepción de lo referente al ramal o desviación de la Colonia del Salvador, acepto las modificaciones hechas al artículo cuarto, en cuanto a términos para la construcción de las diferentes secciones del ferrocarril. Para el caso de que se conviniere en la dicho anteriormente, solicito que se me otorgue un año más contado a partir de los cinco años y seis meses a que se refiere este artículo para dar terminación al puente que debe construirse sobre el río Sarapiquí, que lo será de seiscientos pies de largo, más o menos, y para el tendido de cinco kilómetros próximamente de vía que es necesario hacer entre el lugar donde terminan los cuarenta kilómetros de esta concesión y el puente antes dicho.

No obstante que el agregado hecho al artículo séptimo se refiere a un punto que la Ley de Ferrocarriles contempla, no tengo inconveniente en aceptar tal emienda, así como tampoco

no tengo interés en que se mantenga la reserva de los cinco kilómetros a ambos lados de la vía prevista en el Contrato original.

Acepto las modificaciones hechas al artículo diez muy principalmente en cuanto se refiere a la reducción de tarifas en un veinticinco por ciento diez años después de estar en explotación el ferrocarril. Hago nada más que una excepción, que es la correspondiente a la tarifa de exportación de bananos, la cual ya había sido rebajada a solicitud del señor Presidente de la República de ₡ 0.06 colones oro por racimo, que es la que actualmente fija la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, a ₡ 0.0045 también colones oro, lo que equi vale a haber hecho la rebaja del 25 por ciento desde esta fecha. No sería posible en consecuencia que esa tarifa fuera objeto de la disposición arriba mencionada.

Artículo décimo primero, aceptado en la forma propuesta.

Aun cuando, para cualquier caso de emergencia, pudiera ocurrir que el uso de la leña como combustible sirviera para evitar alguna interrupción temporal del servicio, no tengo inconveniente en aceptar la modificación hecha al artículo décimo segundo.

También acepto las obligaciones introducidas en el artículo décimo tercero relativas a obras de protección de la vía y la manutención de un cuerpo de inspectores encargados de la vigilancia sanitaria de la línea y de las poblaciones vecinas.

En cuanto al artículo décimo cuarto propuesto, estoy de acuerdo y me obligo a la construcción de un hospital para la atención de casos de emergencia donde también se preste atención médica y medicamentos libres en caso de accidente. Construiré viviendas adecuadas para los trabajadores y proporcionaré todas las drogas gratuitamente como es costumbre en otras empresas actualmente. También se tomarán todas las medidas que sean necesarias contra el paludismo en beneficio de los empleados. Acepto el párrafo de este artículo que se refiere a la ocupación de empleados costarricenses en la proporción apuntada.

Estoy de acuerdo con la cláusula de arbitramento a que se refiere el artículo décimo quinto, y finalmente, no tengo tampoco objeción que hacer al artículo décimo sexto relativo a garantizar la ejecución de la obra, ya que ello constituye una de las exigencias de la Ley de Ferrocarriles. Sin embargo, desearía o que este Alto Cuerpo fije el monto de la garantía que ha de prestarse, o que se autorice al Poder Ejecutivo para que lo haga, indicándose en todo caso el máximo de su cuantía.

Ruego, pues, al Soberano Congreso Constitucional tomar en consideración todo lo aquí expuesto, muy especialmente las proposiciones que al respecto de los artículos primero y segundo formuló, las cuales constituyen, en mi humilde criterio, una solución efectiva, para armonizar los diferentes intereses de los vecinos de aquella región.

San José, enero de 1927.

M. M. MARSCH.  
Porfirio Góngora,  
Abogado.

## Los empleados públicos de varios departamentos administrativos y la hora de cierre de las oficinas

Entre los empleados públicos de varios departamentos administrativos hay grito general debido a la disposición de cerrar las oficinas a las cinco de la tarde, la cual existe hace muchos meses, pero que se cumple en varios casos.

En algunos departamentos el cierre se hace a las cuatro, tales como en el Registro de Estadística y el Registro de Obras Públicas. En este último los empleados que cumplen su tarea diaria pueden retirarse a sus casas momentos antes de la hora reglamentaria.

son distintas. No obstante que allí los empleados, casi todas las horas, terminan temprano su labor, el jefe mantiene la disposición contra viento y marea.

En las oficinas de señoritas los jefes siempre han tenido las consideraciones naturales de la galantería. Todas ellas son muy buenas empleadas y debe tomarse en cuenta los sueldos ridículos que devengan. Decididamente los hombres no podrían conformarse con tales salarios.

Le trasladamos la queja a los jefes de los distintos departamentos.

# PAULINO, EL "LEÑADOR GIGANTE", NI ES GIGANTE NI ES LEÑADOR

Por Walter R. DOUGLASS  
Redactor de la N. A. N. A.

## El boxeador vasco es solamente un muchacho grande que adora el sport y los juegos físicos. - Ha peleado veintiséis batallas en tres años, ganando 22 por knock out y dos por decisión, llevando perdida solo una

**NUEVA YORK.** Cuando Georges Carpentier, el Apolo del cuadrado boxeril, vino a Nueva York recientemente, me puso por las nubes a Paulino Uzcudim el llamado "leñador vasco". Carpentier me hizo creer q' Paulino era un gigante que se tragaba a sus adversarios, antes de que estos pudieran decir amén.

Tanto leí acerca de Paulino, especialmente en la prensa hispana, que acabé por creer que el campeón europeo era un gigante feroz, prototipo del boxeador de peso fuerte.

Llegó Paulino a Nueva York. Leímos los comentarios poco favorables que generalmente se hacen acerca de los sportmen extranjeros que nos visitan. Estamos acostumbrados a esta cordialidad de la hospitalaria Norte América.

No quise ver a Paulino, hasta no estar seguro de que realmente valía la pena entrevistarle. El único medio a nuestra disposición para juzgar la habilidad de Paulino, era esperando hasta que alguien lo contratase.

Los promotores americanos siempre tienen la pluma dispuesta para entregarla a los boxeadores de promesa, a fin de que firmen en la línea en blanco. Paulino tuvo sus dificultades al principio. Después de varios días Tex Rikard, el pulpo del pugilismo, extendió sus tentáculos y agarró a Paulino. Ese era el momento psicológico para una entrevista. Cuando un boxeador firma con Rikard, la publicidad que recibe en la prensa americana, es suficiente para crearle público.

Me dirigí al hotel donde Paulino se hospedaba. Al llegar a la puerta y mirar el número 230, me recordó que Jack Dempsey hace poco había ocupado la misma habitación. Esto me dió confianza. Toqué. Un caballero simpático, de aspecto atlético, vestido en pajamas arrugadas, nos abrió la puerta.

— ¿Paulino?

— No, Paulino duérme. El manager.

Era realmente el manager de Paulino, Monsieur Arthur francés de generosas proporciones, cuyo nombre era bien conocido en los círculos pugilistas de "avant la guerre".

Entré y busqué al gigante. En una de las camas que hace pocas semanas ocupó Jack Dempsey, había un cuerpo oculto bajo las sábanas. Levantó una de éstas y en español gritó al joven que dormía:

— "Arriba, Paulino!"

El peleador se despertó. Eran las diez y media de la mañana. Veo que es usted madrugador, Paulino, —le dije— Firpo también tenía cierta predilección por las sábanas.

— Cuando no estoy en entrena-je, —contestó el mozo— y no tengo mucho que hacer, me quedo en la cama hasta tarde. La cara adolescente se sonrió. Los dientes del maxilar superior brillaban. Los labios de Paulino son recios, —extraordinariamente recios.— Tres dientes de oro me hicieron sospechar que alguien ha robado al peleador sus masticadores naturales.

Su cabeza es grande tal vez demasiado grande para su cuerpo. La nariz es grande y ancha; los ojos pequeños de un color azul pardo. Paulino no es un boxeador hermoso: pero la sonrisa de adolescente compensa la falta de requisitos estéticos. Su cintura es angosta y su pecho extraordinariamente ancho. Paulino ha sido excepcionalmente formado para la carrera pugilística.

Hablamos en español; pero el acento vascuense de Paulino era tan fuerte que a veces nos fué preciso cambiar al francés para poder comprendernos.

— Hace cinco años trabajaba con mi padre en Régil, Paulino

dice "los padres" provincia de Guipuzcoa. No soñaba en ser un boxeador. Para decir la verdad, ni siquiera sabía que el boxeo era una profesión. Yo trabajaba en la campaña, vida de un labriego. Nótese que Paulino no nos dice que hubiera sido leñador.

— Entonces tuve que ir al servicio. Me mandaron a San Sebastián, y ahí leí en los periódicos, por primera vez, acerca del boxeo. Vi retratos de Jack Dempsey y Georges Carpentier. Yo era fuerte pero nunca había peleado. Me encantaba la pelota y como era tan fuerte, corría tan ligero y brincaba tanto, era un buen jugador de pelota vasca.

— De repente se me metió en la cabeza ir a París. De esto hace tres años. Yo no sabía el francés, pero me puse a aprenderlo. Conocí a Monsieur Arthur y esto me propuso enseñarme a boxear. Arthur fué entendedor de Carpentier. A los dos meses

de entrena-je pelé contra el campeón ruso Touroff, le tumbé en el segundo rond. Entonces pelé con Jouraet, el pugilista francés, le tumbé en el primer round. Yo sabía que podía pegar duro. El mismo Carpentier me dijo que yo pegaba más duro que Jack Dempsey, y Carpentier debe saber lo que dice.

— Cuando pelé con Cook, el campeón australiano en Londres, no tenía ninguna experiencia. Sólo llevaba cuatro meses de práctica, y aunque yo era el más fuerte, el otro era mejor boxeador, y a los diez rounds el jurado decidió en favor suyo.

— Luego pelé con Manieu, otro pugilista francés. Al principio me pareció que iba a perder, porque Mahieu es mucho más grande que yo. Sin embargo le gané sin mucha dificultad.

— Carpentier me ayudó mucho. Me dió muy buenos consejos y me enseñó bastantes juegos.

— Cuando me encontré con Hermínio Spalla en Barcelona, todos mis amigos esperaban que lo noquearía en los primeros rounds, pero se me rompió la mano izquierda. (Y Paulino me mostró el dorso de la mano efectivamente fracturada).

— Cuando terminó la pelea Spalla me dijo que me había ganado, pero los jueces decidieron en favor mío. Esto me hizo campeón de Europa.

— Mi pelea con Diener en Berlín, resultó un empate. Diener pelea muy bien. No lo reconocí al verlo en el Madison Square Garden contra Maloney; está muy delgado y parece enfermo.

— Mi récord pugilista, es quizás el mejor en el boxeo. Llevo veintiséis batallas, de las cuales he ganado veinticuatro, y de estas veinticuatro, veintidós han sido por knock out.

— He visto a Jack Dempsey y a Tunney en las películas y me gusta mucho el estilo de Jack Dempsey. Yo también peleé bajo como Dempsey, Tunney tiene un estilo muy bonito, pero Dempsey es más interesante.

Hablé con Paulino acerca de nuestros boxeadores grandes; cuando le dije que Monte Bunn es un abogado, y ha sido congresista, la enorme boca de Paulino se abrió de oreja a oreja. Los dientes de oro relucieron mejor que antes; tan estridente fué la careajada que Arthur quiso saber de que se trataba. "Monte Bunn es un avocat" gritó Paulino. A los dos peleadores extranjeros hizo mucha gracia el saber que uno de nuestros pugilistas de más promesa, ostenta un título académico. Le rogé a Paulino se levantara, pues deseaba ver su estatura. Con los pies descalzos sobre el suelo Paulino era aproximadamente del mismo alto que yo, poquísimo más alto. Su pongo que sea cinco pies y diez pulgadas, a lo sumo 5-10 1/2. Es-

ta altura no hace a nadie gigante. En realidad creo que Paulino tendrá siempre que pelear con hombres mucho más altos que él.

Sus brazos son largos, pero no parecen muy bien musculados, Sus manos no son tan grandes como las de Firpo o las de Dempsey. Se dice que Tunney tiene las manos pequeñas para boxeador; pero en mi opinión creo que las de Paulino son aun más pequeñas. De pie Paulino, produce la impresión de un muchachote feo, sano, con una cabeza desproporcionadamente grande. Tiene la barba angosta y un montón de esturdo. Esto le da la apariencia de un mozo exclusivamente fuerte. Es inquieto y continuamente mueve los brazos en actitud de boxear; se ríe a menudo y se mueve por el cuarto con la elasticidad y agilidad del tigre.

Paulino dice que pesa 92 kilogramos pero a juzgar por su estatura, me he supuesto que los kilogramos franceses sean inferiores a los que yo conozco. Paulino no representa pesar más de 180 libras. Arthur su manager quien es peleador y un entrenador admirable, dice que Paulino tiene un porvenir brillante. Es valiente, listo, pega duro, y le gusta pelear.

Estas son cualidades que ayudan siempre al boxeador. Veremos qué frutos produce Guipuzcoa.

No es lo mismo batirse con los inexpertos pugilistas europeos, sin entrena-je, que valga la pena mencionar, sin métodos de féticos, y sin preparación especial, que batirse contra los profesionales yankees, que han hecho del boxeo un estudio especial y han reconstruido su mentalidad en la supremacía americana de los pños.

Pero Paulino es joven, robusto y aplicado; las montañas vascuenses se asemejan a las montañas irlandesas. Y ya sabemos que los mejores peleadores han salido de esas montañas de Irlanda. Quien quita que un hijo de la noble Guipuzcoa ll. que algún día, no lejano, a llevarse a sus serranías la corona boxeril yankee.

## LA PELUQUERIA ESPAÑOLA

Famosa por sus sistemas asépticos y por la habilidad de sus operarios, participa que siempre vende y da aplicaciones del famoso «Rhun Quina» del Dr. Germain para quitar la CASPA Y EVITAR LA CAIDA DEL CABELLO.

La que tiene más máquinas eléctricas, y más número de barberos.

### VIGILE SUS DIENTES

Háguelos limpiar siquiera dos veces por año y evitad las caries, la piorrea y otras enfermedades. Extracciones y demás operaciones de los dientes sin dolor como lo pueden permitir los conocimientos y elementos científicos y modernos actuales. Tratamiento especial—médico y quirúrgico—de la piorrea; instrumental adecuado. Asepsia severa. Facilidades para pagos semanales a quienes no puedan pagar al contado. Horas, hasta las 8 p.m. Domingos hasta la 1.

**Dr. Gilberto Maldonado**

CRUJANO DENTISTA

Oficina: Avenida Central, frente a la tienda de Jaime Carranza. No. 662. TELÉFONO No. 962 — APARTADO No. 687

Casa de Octavio Becche.

# Cemento \$15<sup>50</sup>

## HIERRO RETORCIDO \$ 15.00 quintal

### Gran rebaja de precios en todos nuestros artículos

# Adela v. de Jiménez e hijos

# Del mundo cartaginés

EL SEGUNDO CONGRESO MEDICO. — INTERESANTISIMOS PUNTOS TRATADOS EN LA SESION DEL DOMINGO

El domingo último recién pasado, la ciudad de Cartago, fué honrada con la visita de muchos médicos de la República que venían al Segundo Congreso Médico que había de efectuarse en este día. Tuvo la honra esta ciudad de ser la sede de una magna asamblea de notables en la que se trataron asuntos de vital importancia relacionados con la vida sanitaria del país.

A la asamblea asistieron muchos médicos, unos sesenta poco más o menos. Hubo falta de algunos que se vieron privados de asistir, unos por enfermedad y otros por encontrarse en ese día en el cumplimiento del deber.

La sesión dió principio a la una y media de la tarde. El Teatro Apolo, lugar señalado para el caso, no estaba tan lleno como lo esperábamos. Creímos encontrar más gente. Nos figuramos desde el primer momento que Cartago entero haría acto de presencia en esta ocasión y que el teatro lo veríamos de bote en bote. Nada de eso. Mucho frío, mucho desaliento, poco entusiasmo por este magno acontecimiento que vino a marcar en la historia de la ciudad un punto más de cultura profesional.

Vimos muchos asientos desocupados que reclamaban la presencia de un hijo de Cartago. Muchos palcos vacíos que pedían a gritos la colaboración de familias enteras de esta tradicional ciudad que ha sido cuna de cerebros privilegiados que han dado lustre a la nación.

En el centro del escenario estaba la mesa de la presidencia ocupada por el doctor Barrioueno y por los doctores Lachner Sandoval y Peña Chavarria. A los lados muchas sillas que fueron ocupadas por los señores médicos de la Facultad de Medicina. En el centro del lunetario se situaron los demás médicos.

## SE ABRE LA SESION

El señor Presidente anuncia que el acto se le dará principio ya y que en consecuencia se declara abierto el Segundo Congreso Médico de la República. Explicó que el acto se dividirá en dos partes: una para tomar el juramento a las señoritas graduadas en enfermería y hacerles entrega del diploma que las acredita como enfermeras y la segunda parte, sería la científica en la que se hará la exposición de trabajos de los médicos que les tocaba suerte hacerlo.

## SEÑORITAS GRADUADAS EN ENFERMERIA

La presidencia llama a las simpáticas señoritas Carmen Campos Jiménez, Mercedes Aguilar León, Flora Calleja Umaña, y María Teresa Granados, ocupaban un palco cercano del escenario. Al ser nombradas y pasar a lugar de la presidencia para recibir sus diplomas, una salva de aplausos conmovió todos los espíritus que en esta forma se quiso testimoniar a las graduadas su simpatía por el merecido honor que se les dispensaba.

## EL DR. LACHNER

El Dr. Lachner Sandoval, recibió solemnemente el juramento de reglamento a las graduadas, quienes sonoras y majestuosamente juraron cumplir con su deber y prometieron ser fie-

les en su delicada misión de enfermeras.

Luego el doctor Lachner les habló con suma elegancia de cuyo discurso nos acordamos de ligeros párrafos. Vais a emprender una profesión, dijo, muy penosa por cierto pero muy santa. No os esperan momentos de placer ni de holganza, pero las fuerzas morales de que estáis poseídas, esperamos vuestro triunfo. La mujer, tiene una fuerza moral superior al hombre y de ahí que vosotras tenéis el triunfo asegurado, de eso estoy seguro. En la parte física, tiene esta profesión sus graves inconvenientes; un oficio que exige desprendimiento de sí mismo. Tened presente que vuestra misión reclama a veces nuestro propio sacrificio en bien del enfermo que se os ha confiado.

El Hospital de Cartago confía que el éxito será vuestro y recordado siempre que lo que vosotras hagáis en bien de los enfermos redundará en provecho de la casa madre que os ha extendido ese título adquirido después de tres años de prueba.

El hermoso discurso del doctor Lachner fué calurosamente aplaudido.

## SEGUNDA PARTE

Terminado el acto de juramentación de las cuatro simpáticas enfermeras que de una manera tan espontánea y solícita se ponen al servicio de la humanidad doliente, el Sr. Pdte. del Congreso declara q' da comienzo al 2o. acto del programa y señala a los Drs. Guzmán, Peña, Rodríguez y Hurtado a quienes tocaba hablar en seguida para exponer a la consideración de los señores médicos sus atinados trabajos e importantes observaciones.

De esta segunda parte, sentíamos no dar una crónica detallada, como hubiera sido nuestro deseo, pero fue tanto lo que allí se habló y tan interesante lo que se trató, que bien ocuparía páginas enteras para poder dar una clara idea de todo.

## EL DR. GUZMAN

Fuó interesantísimo todo lo tratado por el doctor Guzmán, habló de la formación de hospitales para niños; de la lactancia y su necesaria condición higiénica; de los tuberculosis y su imitación y dijo que Cartago era la meca salúfiera de los tuberculosisos; que el peligro ya estaba entre nosotros y habló de la conveniencia de prohibir la inmigración de los atacados de este terrible mal que no es otra cosa para nosotros que una tremenda carga social.

Habló de dotar a los médicos del pueblo con un sueldo de mil colones en vez de 200 que ahora ganan y explicó detenidamente las razones.

Terciaron en la conversación los doctores Ovarés y Núñez quienes objetaron al doctor Guzmán varios puntos tratados por él.

## DR. PEÑA

Habló extensamente de la mortalidad infantil en la República y llegó a la conclusión de que en Cartago es donde mayor número de niños mueren por año; es la ciudad que tiene el porcentaje más alto.

## DON JOSE GUERRERO

Hizo una exposición demográfica muy interesante.

Habló de la mortalidad infan-

til en la República y de la mortalidad en general y de la natalidad.

Explicó gráficamente por años, los principales acontecimientos tanto en nacimientos como en muertes.

Fuó del agrado general esta relación y todos sacamos de esta exposición del señor Guerrero conclusiones claras y bien definidas de nuestra propia situación.

## EL DR. HURTADO PEÑA

Muy meritoria su labor; por largo rato habló de las fiebres en distintas partes del país y procedimientos que él ha seguido para combatirlas; medicamentos usados por él y cuáles le han dado mejores resultados.

## UNA BIBLIOTECA MEDICA

Hizo moción el doctor Peña para la formación de una biblioteca médica contigua a la Facultad de Farmacia; Biblioteca que ha de ser formada por contribución directa y voluntaria de todos los médicos de la República. Fué acogida la idea.

## MEDIACION DEL GOBIERNO DE COSTA RICA EN LA GUERRA DE NICARAGUA

Para terminar la sesión y cerrarla como verdadero broche de oro, el doctor Mariano Rodríguez propuso al Congreso Médico dirigirse a los presidentes Díaz y Sacasa de Nicaragua para que acepten la mediación del Presidente Jiménez. Fue acogida la idea por unanimidad.

De esto ya dimos cuenta en la edición de ayer.

Seguidamente pasaron los señores médicos al Hospital Max Peralta donde les fué servido un té.

En este establecimiento hicieron varias interesantes observaciones todas de carácter científico.

A las 5.30 de la tarde finalizó la reunión de notables dispersándose luego para distintas partes de la República.

## CRONISTA X.

Cartago, Enero 18 de 1927.

# Trower's Whisky Escoces

El Whisky que para imponerse no ha necesitado literaturas

SU  
recomendacion  
ha sido  
CALIDAD  
CALIDAD  
CALIDAD



No pida un whisky  
PIDA UN  
CHEQUERS  
y tomará el  
mejor WHISKY

Agente Distribuidor:  
Frank Maduro  
San José, C. R.

## En todas las buenas cantinas

## Los muebles de las alcaldías

Desde hace algún tiempo, en nuestras visitas en busca de información a las Alcaldías, venimos notando que algunos muebles de esas oficinas judiciales, especialmente los armarios donde se guardan los expedientes, se encuentran en mal estado. El Ministerio respectivo debería mandar a reparar esos muebles o cambiarlos por nuevos, ya que en ellos hay que guardar documentos delicados y que pueden extraviarse.

## Sale para Orotina don Joaquín M. Gutiérrez

Hoy parte para Orotina don Joaquín Manuel Gutiérrez, alcalde de ese cantón. El señor Gutiérrez fué, durante varios meses, colaborador nuestro en la sección de la administración. También es muy conocido como deportista ya que tanto en el país como en el extranjero se ha distinguido mucho. Deploramos la separación del compañero deseándole muchos éxitos en sus nuevas actividades y tenemos la seguridad que en ellas sabrá colocar su nombre muy en alto.

## Choque de camiones

Ayer tarde fuimos informados de que en las vecindades de la ciudad de Alajuela había ocurrido un serio accidente entre dos camiones de pasajeros. Al efecto el señor Agente de Tráfico don Toribio Mora se sirvió informarnos que no era grave lo sucedido y que no existían daños personales. Los vehículos perjudicados son los números 4454 y 724. Se hacen las investigaciones del caso.



¿Se acostó cuando ya "cantaban los gallos," y se ha despertado con dolor de cabeza, cansancio y malestar? Tómese una dosis de



Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones. Tabos de 20 tabletas y "Sobrecitos" de una.  No acepte tabletas sueltas!



Una llanta que se recomienda sola

# Goodrich

ES LA MEJOR A LA LARGA

## LIMON TRADING Co.

DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA



# El Aviso Oportuno

## PAGO ANTICIPADO

**PATENTE ESCOLAR.**—Se avisa a todos los que tienen establecimientos de licóres que la Patente de Cerveza y Licóres del país, debe pagarse dentro de los primeros quince días hábiles de este mes. A partir del día veinte del corriente se recargará un 25 por ciento sobre la Patente.

La Tesorería está situada en el local que ocupa el Control, 200 varas al Este del Correo.—El Tesorero Escolar, Luis G. Bonilla.—Vo. Bo. El Presidente de la Junta Escolar, Juan Arias R.

**REPARACION.** toda clase máquinas escribir, calcular, registradoras. — Buenas máquinas para vender a precios bajos. Andrés Masís. GENERAL MACHINE EXCHANGE. Costado Oeste Parque Central. Teléfono, 537.

**URSO ELEMENTAL DE CASTELLANO.** Durante los meses de Enero daré un Curso Elemental de Gramática y Literatura. Las clases empezarán en la segunda quincena de este mes. Para matricularse hasta solicitarlo al que suscribe. El precio, en grupos mayores de tres alumnos, es de ₡ 5.00 mensuales. — Rogelio Sotela. San José, Enero 6 de 1927.

**CON GARANTIA HIPOTECARIA** de primera clase, se esa conseguir quinientos mil colones, al ocho por ciento de interés. Informes en esta Administración.

**CONVIENE.** A los propietarios de casas de alquileres afiliarse a la "Oficina de Cobros" que lleva registro de los inquilinos morosos y anuncia las casas desocupadas. Pasaje Chacón. Teléfono 289.

**CUANDO NECESITE** un trabajo de Tintorería, llame al teléfono 1271. Se tinte toda clase de trajes de hombres y de señora, también géneros tramados con algodón. Carlos Peralta, Cuesta de Moras.

**HA LLEGADO A ESTA CAPITAL** el famoso mecánico Sr. Rafael Venegas V., especialista en arreglos de máquinas de coser, y apiladuras de las cuchillas guillotinas, el cual les da un temple garantizado. Ordenes: Calle, Paso de la Vaca, No. 336.

**POR AUSENTARME** del país vendiendo todos los muebles de mi casa de habitación, mi caballo y mi auto.—Wilhelm Steinworth.

**MATRIMONIO** tenemos un dormitorio con todo confort para alquilar en casa honorable. 50 varas Sur Colegio Señoritas donde vivía el Ingeniero don Luis Loría.

**MOBILIARIO.**—Se vende el mobiliario de la Tienda "El Laborinto". Informes en la misma No. 40. Norte Botica Oriental.

**MAGNIFICA CASA** amueblada, propia para familia, se alquila. Informes en el teléfono 278.

### El Rey de la Caricatura Vocal

(Único en su género)

El Teatro AMERICA anuncia para mañana, a las ocho y media de la noche un espectáculo de la más alta novedad, podemos decir único en el mundo; el del excéntrico Fernando Linder, quien acaba de llegar de los principales teatros de Sudamérica, donde ha sido aplaudido hasta la locura. Cedemos la palabra al MERCURIO de Chile, que tenemos a la vista, para que el público sepa de este artista genial, dice así:

"Linder es un artista sui-generis. Su arte le pertenece por entero, es muy suyo, de su propia creación. Para ser un artista de este género es preciso tener, además de las cualidades sin las cuales no se puede llegar a conquistar la fama, el sentido intuitivo muy desarrollado y conocer profundamente la psicología de los individuos y de las cosas. Ocurre que generalmente, tratándose de arte escénico es éste el que hace al hombre; pero en el presente caso, ha sido el artista quien ha hecho el arte.

Tratándose de voces o sonidos y hasta de movimientos que sean compatibles con su arte, no existen secretos para Linder ni en la especie humana ni en la irracional ni en los objetos. Para él es igual imitar el arrullo del palomo, como el ladrido del mastín, el ruido estridente de un tranvía que dobla la curva cuesta arriba, o la partida de un tren cuya carrera va gradualmente en aumento hasta convertirse en vertiginosa; o el crepitar de un motorcito, etc., etc. Hemos entendido solamente algunos pá-



rrafos del importante juicio del mencionado periódico. También será estrenada la bella película titulada EL CISNE NEGRO, espléndida creación de María Prevost, Helene Chadwick y Monte Blue.

### Esta noche en el América

En la tanda de la siete de la noche, reaparecerá la recordada película titulada EL HOMBRE QUE LLORA, interpretada por el gran actor francés André Nox, el formidable artista que supo crear al principal intérprete del drama EL PENSADOR, obra de renombre mundial que ha fatigado la fama por sus bellezas y por sus filosofías.

A las ocho y media, volverá a la pantalla a precios popularísimos, es decir a cincuenta céntimos cualesquiera entrada, el con-

**Teatro ADELA**  
A LAS 7 P. M.  
**El Buscador**  
de  
**Emociones**

Miércoles 19 de Enero  
**Teatro MODERNO**  
**La Gran Cia.**  
de **REVISTAS MENDEZ**

Ofrece hoy a las 8.30 p. m. su más Grandiosa Obra  
**A precios popularísimos**  
**Mendez Folies**  
**2 50** cts.  
Luneta o Butaca Baja **2 50** cts. Galería  
**A las 6.45 -- PESCADOR DE PERLAS**

**Teatro America**  
Miércoles, 19 de Enero  
A las 7 p. m.  
Gran reestreno  
**EL HOMBRE QUE LLORA**  
Por André Nox  
A las 8 y 30 p. m.  
**POPULAR — POPULAR**  
La colosal película  
**LOS HIJOS DE NADIE**  
(Completa)  
Entrada: 50 céntimos.  
Mañana Jueves: ¡Debut!  
**LINDER**  
Espectáculo de alta novedad.

### Méndez Folies a precios populares

Las Empresas del Moderno, alentadas por el favor del público, han resuelto ofrecer esta noche, antes de retirarla definitivamente del cartel, la magna Revista MENDEZ FOLIES, a precios popularísimos, lo que constituye un verdadero regalo la que no volverá a verse entre nosotros un espectáculo de esa magnitud a los precios fijados.

Se procede así, repetimos, para ofrecer al pueblo un espectáculo que no se olvidará por la belleza de su asunto, de sus decorados, verdaderas obras de arte y por sus trajes, reales maravillas, que hasta el momento de presentarse esa obra sólo habíamos visto en las grandes películas.

Es de aplaudir la resolución de esa gente y estamos seguros de que el público responderá de manera definitiva, llenando esta noche la sala del Moderno, como lo hizo el lunes.

En la función de las 6.45 p. m. se anuncia el bello film PESCADOR DE PERLAS.

### Orden del día

Tercera sesión ordinaria del día 18 de enero de 1927, a las 20 hs.

- 1o. — Reorganización de empleados de la Contabilidad.
- 2o. — Correspondencia e informes de Jefes de Departamento y de la Comisión de Censo y Tarifa.
- 3o. — Cuentas.
- 4o. — Solicitudes.
- 5o. — Apelaciones.
- 6o. — Proyecto de don R. J. J. sobre pavimentación.
- 7o. — Iniciativas de los señores Regidores.

movedor e intenso drama titulado LOS HIJOS DE NADIE. LA empresa accediendo a muchas solicitudes, ha resultado dar esta exhibición quizá por última vez: semejante precio, con vista del enorme lleno que tuvo la semana próxima pasada. Es entendido que será exhibida la obra completa.

# Movimiento diario

### PASAPORTES

Samuel Friedman y señora, americana, para Panamá.  
Abraham Sasso, americano, para San Thomas.  
Rebecca Robles de Sasso, danesa, para San Thomas.  
José Joaquín Quesada, costarricense, para Colombia.  
Eduardo Moreno, americano, para Guatemala.  
María Silvia Castro de Castro e hijos, costarricense, para El Salvador.

**TIPOS DE CAMBIO.**—Banco DE COSTA RICA  
Nueva York, 400½. Londres, 389. París, 80½. España, 326. Italia, 88. Suiza, 387. Bélgica, 280. Berlín, 400½. Amsterdam, 0.40¼ oro americano.

**SALIDA DE LA SANTA ROSA**  
El martes a las 23 horas zar-

pará la Santa Rosa con destino a Coto y puertos intermediarios. Llevará pasajeros, carga y correspondencia.

### DESPACHO DE PAQUETES POSTALES

El sábado: para Estados Unidos, Zona del Canal y Panamá.  
El lunes: para Centro América.

### MOVIMIENTO DE CARROS EN LA ADUANA

Carros descargados ayer: números 490 y 481.  
Carros que se descargarán hoy: números 520, 519 y 439.

### NACIMIENTOS

Ana María, de Victor Venegas y Mercedes Mora.  
Alicé Meiggs, de Henry Meiggs Keith y Ana Balcom Clark.  
Vicente Antonio, de Dolores Martínez y Justina Vargas.  
Miguel Angel, de Mariano Corrales y Etlivina Salazar.  
Blanca, de Celim Ráirez y Aristela Corrales.

### DEFUNCIONES

Carmen Guillén, 21 años, de San José.  
Carlos Castillo, 33 años, de San José.  
Jesús Arias, 45 años, de Desamparados.  
Rafael Benavides, 15 años, de Turrialba.  
Refugio Jiménez de Acosta, 88 años, San Sebastián.  
Esmeralda Segura, 11 meses, de San José.

# El aniquilamiento

Somos prisioneros de un finito sin salida, donde nada parece, donde todo se dispersa, pero donde nada se pierde.

Ningún cuerpo ni ningún pensamiento pueden caer fuera del Universo, fuera del tiempo y del espacio. Ni un sólo átomo de nuestra carne, ni una sola vibración de nuestros nervios, si existe, bajo cualquier forma, que sea, ya no es la nada.

caso la encuentre esta noche, mientras prosigue su ruta sin término.

Así acontece con todo lo que vemos, de igual manera que con todo lo que no vemos. Para poder aniquilar algo, es decir, para arrojárselo a la nada, sería necesario que la nada existiera; y si existe, bajo cualquier forma, que sea, ya no es la nada.

M. MAETERLINCK

Las Llantas Neumáticas Goodyear Balloon para automóviles Ford y otros coches livianos aseguran un largo recorrido a la vez que una absoluta comodidad. El material acordonado SUPERTWIST con que son construidas las hace muy económicas y suaves.

**Llantas Neumáticas Goodyear**

**BOLAÑOS ULLOA**  
Agentes

**GOOD YEAR**